

MEMORANDO DGOAT

Bogotá, 6 de diciembre de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y
TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 2639 DE 2024, PERIODO 01/nov./2024 AL 30/nov./2024

En mi función como supervisor del contrato No. 2639 / 2024 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/nov./2024 al 30/nov./2024 a nombre de KEVIN ANDREY GRAJALES GONZALEZ, identificado(a) con C.C o NIT 1024600563.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe Mensual de Actividades		2
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Director Operativo

Anexos: 6 archivos adjuntos

Elaboró: Kevin Andrey Grajales Gonzalez / DGOAT
Kevin Andrey Grajales Gonzalez / DGOAT



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 19115 - 2024

CONTRATISTA: KEVIN ANDREY GRAJALES GONZALEZ No. Documento: 1024600563

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: BOGOTA D.C., Fecha: 05 de diciembre de 2024

No. ACTA: 3 DE 5

PERIODO A PAGAR: 01/11/2024 AL 30/11/2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CENTRO DE COSTO: 801001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2639 Fecha: 19 de septiembre de 2024

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 0550468100028637 DAVIVIENDA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 3: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante el apoyo en el seguimiento y control de los asuntos ambientales concertados en los instrumentos de Ordenamiento Territorial Municipal y labores de seguimiento a las licencias de construcción y parcelación de suelo rural y suburbano en la Dirección Regional Magdalena Centro. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Guayabal de Siquima - 35%

Pulí - 35%

Vianí - 30%

VALOR A PAGAR

CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

\$ 5,500,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 19,250,000.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 6,600,000.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 5,500,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 7,150,000.00

SALDO:

DISPO.: 24603894 R.P: 24803923 RUBRO: 2 - 3 - 3205 - 88 - 3108 - 10 - 0202 - 0083990 - 2.3.2.02.02.008. - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 5,500,000.00

SUPERVISOR

NOMBRE:

YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA

DOCUMENTO No.:

11511648

EMAIL:

YDIAZF@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR

Firmado Electrónicamente

Fecha y hora: 05/12/2024 16:30



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRIT

Hoja 1 de 2

Fecha: 05/12/2024

Contrato: 2639 - 2024

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2639 - 2024

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante el apoyo en el seguimiento y control de los asuntos ambientales concertados en los instrumentos de Ordenamiento Territorial Municipal y labores de seguimiento a las licencias de construcción y parcelación de suelo rural y suburbano en la Dirección Regional Magdalena Centro.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

OBLIGACIÓN 1. Realizó veinte (20) visitas de seguimiento a licencias de construcción en el municipio de Bituima, Guayabal De Siquima, Pulí y Vianí para suelo rural y rural suburbano. - BITUIMA RINCON SANTO 07245000792 - BITUIMA RINCON SANTO 07245000793 - BITUIMA VOLCAN 07245000788 - GUAYABAL DE SIQUIMA EL TRIGO 07245000812 - Guayabal de Siquima Vrd Centro 07245000834 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD PUEBLO VIEJO 07245000814 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD REGUARDO 07245000813 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD RESGUARDO 07245000815 - Guayabal de Siquima Vrd Trinidad 07245000816 - PULÍ CAPIAL 07245000789 - PULÍ PARAMON 07245000800 - Pulí Vrd Capial 07245000817 - Pulí Vrd Guayaquil 07245000833 - Pulí Vrd Paramon 07245000836 - PULÍ VRD PARAMON 07245000887 - Vianí CAÑADAS 07245000787 - Vianí HATILLO 07245000811 - Vianí Vrd Cañadas 07245000717 - Vianí Vrd Hatillo 07245000825 - Vianí Vrd Hatillo 07245000835 (Anexo 1)

OBLIGACIÓN 2. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 3. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 4. Realizó veinte (20) visitas de seguimiento a licencias de construcción en el municipio de Bituima, Guayabal De Siquima, Pulí y Vianí para suelo rural y rural suburbano. - BITUIMA RINCON SANTO 07245000792 - BITUIMA RINCON SANTO 07245000793 - BITUIMA VOLCAN 07245000788 - GUAYABAL DE SIQUIMA EL TRIGO 07245000812 - Guayabal de Siquima Vrd Centro 07245000834 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD PUEBLO VIEJO 07245000814 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD REGUARDO 07245000813 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD RESGUARDO 07245000815 - Guayabal de Siquima Vrd Trinidad 07245000816 - PULÍ CAPIAL 07245000789 - PULÍ PARAMON 07245000800 - Pulí Vrd Capial 07245000817 - Pulí Vrd Guayaquil 07245000833 - Pulí Vrd Paramon 07245000836 - PULÍ VRD PARAMON 07245000887 - Vianí CAÑADAS 07245000787 - Vianí HATILLO 07245000811 - Vianí Vrd Cañadas 07245000717 - Vianí Vrd Hatillo 07245000825 - Vianí Vrd Hatillo 07245000835 (Anexo 2)

OBLIGACIÓN 5. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 6. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 7. Realizó 4 visitas a predios CAR, con informe de visita plataforma SGIP en el municipio de Beltrán y Guayabal de Siquima. - Predio RESERVA LAS PALMERAS. Beltrán vereda honduras - Predio LOTE NO. 4, Beltrán vereda paquiló - Predio JERICO, Guayabal De Siquima vereda el trigo - Predio LA RECEBERA, Guayabal De Siquima vereda el trigo (Anexo 3)

OBLIGACIÓN 8. realizó reporte ¿Huella de Carbono ¿ noviembre¿ en el aplicativo APLICAR. (Anexo 4)

OBLIGACIÓN 9. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de noviembre

de 2024 al 30 de noviembre de 2024, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Firmado Electrónicamente
05/12/2024 16:30



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y

Hoja 1 de 2

Contrato No.

2639 - 2024

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: KEVIN ANDREY GRAJALES GONZALEZ

Período del contrato: INICIA EL 25/09/2024 TERMINA EL 31/12/2024

PERIODO DEL INFORME: 01/11/2024 AL 30/11/2024

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Realizar los informes de seguimiento a las licencias de construcción y parcelación de suelo rural y suburbano.
2. Realizar asistencias técnicas a los municipios de la jurisdicción CAR, para incorporar los programas y proyectos previstos en sus planes de ordenamiento territoriales concertados con la Corporación, en el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y el Plan de Acción de la CAR, en los Planes de Desarrollo Municipales.
3. Apoyar al área técnica de la Dirección Regional en precisiones sobre asuntos ambientales concertados, determinantes ambientales dentro de los procesos permisivos y sancionatorios.
4. Elaborar veinte (20) informes técnicos por mes, relacionados con el seguimiento a obras realizadas en suelo rural y licencias de construcción y parcelación de suelo rural y suburbano reportadas por los municipios del área de la Dirección Regional (En el marco del Artículo 10 ¿ Decreto 4066 de 2008 y compilado en el Decreto 1077 de 2015), para identificar factores de deterioro ambiental en el marco de las competencias de la Corporación con su respectivo cargue en la plataforma digital.
5. Realizar un (1) informe técnico mensual de seguimiento a los asuntos ambientales concertados en los Planes de Ordenamiento Territorial, conforme a la orientación definida por la Dirección Regional con su respectivo cargue en la plataforma digital de la Corporación.
6. Apoyar en caso de requerirse en las actividades necesarias para dar cumplimiento y seguimiento al Plan Institucional de Atención y Servicio al Ciudadano (PIASC) de la Corporación.
7. Realizar visitas a los predios de propiedad de la CAR en la respectiva regional, elaborando informes periódicos de su estado y remitiendo un informe semestral acompañado de registro fotográfico de cada predio.
8. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
9. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

OBLIGACIÓN 1. Se realizaron veinte (20) visitas de seguimiento a licencias de construcción en el municipio de Bituima, Guayabal De Siquima, Pulí y Vianí para suelo rural y rural suburbano. - BITUIMA RINCON SANTO 07245000792 - BITUIMA RINCON SANTO 07245000793 - BITUIMA VOLCAN 07245000788 - GUAYABAL DE SIQUIMA EL TRIGO 07245000812 - Guayabal de Siquima Vrd Centro 07245000834 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD PUEBLO VIEJO 07245000814 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD REGUARDO 07245000813 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD RESGUARDO 07245000815 - Guayabal de Siquima Vrd Trinidad 07245000816 - PULÍ CAPIAL 07245000789 - PULÍ PARAMON 07245000800 - Pulí Vrd Capial 07245000817 - Pulí Vrd Guayaquil 07245000833 - Pulí Vrd Paramon 07245000836 - PULÍ VRD PARAMON 07245000887 - Vianí CAÑADAS 07245000787 - Vianí HATILLO 07245000811 - Vianí Vrd Cañadas 07245000717 - Vianí Vrd Hatillo 07245000825 - Vianí Vrd Hatillo 07245000835. (Anexo 1)

OBLIGACIÓN 2. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 3. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 4. Se realizaron veinte (20) informes técnicos de seguimiento a obras en el municipio de Bituima, Guayabal De Siquima, Pulí y Vianí para suelo rural y rural suburbano - BITUIMA RINCON SANTO 07245000792 - BITUIMA RINCON SANTO 07245000793 - BITUIMA VOLCAN 07245000788 - GUAYABAL DE SIQUIMA EL TRIGO 07245000812 - Guayabal de Siquima Vrd Centro 07245000834 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD PUEBLO VIEJO 07245000814 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD REGUARDO 07245000813 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD RESGUARDO 07245000815 - Guayabal de Siquima Vrd Trinidad 07245000816 - PULÍ CAPIAL 07245000789 - PULÍ PARAMON 07245000800 - Pulí Vrd Capial 07245000817 - Pulí Vrd Guayaquil 07245000833 - Pulí Vrd Paramon 07245000836 - PULÍ VRD PARAMON 07245000887 - Vianí CAÑADAS 07245000787 - Vianí HATILLO 07245000811 - Vianí Vrd Cañadas 07245000717 - Vianí Vrd Hatillo 07245000825 - Vianí Vrd Hatillo 07245000835 (Anexo 2)

OBLIGACIÓN 5. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 6. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

OBLIGACIÓN 7. Se realizaron 4 visitas a predios CAR, con informe de visita plataforma SGIP en el municipio de Beltrán y Guayabal de Siquima. - Predio RESERVA LAS PALMERAS. Beltrán vereda honduras - Predio LOTE NO. 4, Beltrán vereda paquiló - Predio JERICO, Guayabal De Siquima vereda el trigo - Predio LA RECEBERA, Guayabal De Siquima vereda el trigo. (Anexo 3)

OBLIGACIÓN 8. Se realizó reporte ¿Huella de Carbono ¿ noviembre¿ en el aplicativo APLICAR. (Anexo 4)

OBLIGACIÓN 9. Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Pago de aportes a seguridad social del mes y cuatro (4) anexos digitales



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y

Hoja 2 de 2

Contrato No.

2639 - 2024

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Guayabal de Siquima - 35%

Pulí - 35%

Vianí - 30%

Firmado electrónicamente por: KEVIN ANDREY GRAJALES GONZALEZ

Fecha y hora: 05/12/2024 10:11

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3**PERÍODO: del 01 al 30 de noviembre de 2024****DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO**

No. CONTRATO	No. 2639 del 2024		
CONTRATISTA	kevin andrey grajales gonzalez		
CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR		
SUPERVISOR	Yoagen Germaine Diaz Fontecha		
APOYO SUPERVISIÓN	Ezequiel de Jesús Porras Grimaldos		
PLAZO	(3) Meses	Registro Presupuestal	19,250,000
FECHA ACTA DE INICIO	25 de septiembre de 2024		
PRORROGA	N.A.		
ADICIÓN	N.A.		
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	31 de diciembre de 2024		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES Y RESULTADOS		
1. Realizar los informes de seguimiento a las licencias de construcción y parcelación de suelo rural y suburbano	<ul style="list-style-type: none">Se realizaron veinte (20) visitas de seguimiento a licencias de construcción en el municipio de Bituima, Guayabal De Siquima, Pulí y Vianí para suelo rural y rural suburbano. (Anexo 1)- BITUIMA RINCON SANTO 07245000792- BITUIMA RINCON SANTO 07245000793- BITUIMA VOLCAN 07245000788- GUAYABAL DE SIQUIMA EL TRIGO 07245000812- Guayabal de Siquima Vrd Centro 07245000834- GUAYABAL DE SIQUIMA VRD PUEBLO VIEJO 07245000814- GUAYABAL DE SIQUIMA VRD REGUARDO 07245000813- GUAYABAL DE SIQUIMA VRD RESGUARDO 07245000815- Guayabal de Siquima Vrd Trinidad 07245000816- PULÍ CAPIAL 07245000789- PULÍ PARAMON 07245000800- Pulí Vrd Capial 07245000817- Pulí Vrd Guayaquil 07245000833- Pulí Vrd Paramon 07245000836- PULÍ VRD PARAMON 07245000887- Vianí CAÑADAS 07245000787- Vianí HATILLO 07245000811- Vianí Vrd Cañadas 07245000717- Vianí Vrd Hatillo 07245000825- Vianí Vrd Hatillo 07245000835		
2. Realizar asistencias técnicas a los municipios de la jurisdicción CAR, para incorporar los programas y proyectos previstos en sus planes de ordenamiento territoriales concertados con la Corporación, en el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y el Plan de Acción de la CAR, en los Planes de Desarrollo Municipales	<ul style="list-style-type: none">Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.		
3. Apoyar el área técnica de la Dirección Regional en precisiones sobre asuntos ambientales concertados, determinantes ambientales dentro de los procesos permisivos y sancionatorios	<ul style="list-style-type: none">Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.		
4. Elaborar veinte (20) informes técnicos por mes, relacionados con el seguimiento a obras realizadas en suelo rural y licencias de construcción y parcelación de suelo rural y suburbano reportadas por los municipios del área de la Dirección Regional (En el marco del Artículo 10 – Decreto 4066 de 2008 y compilado en el Decreto 1077 de 2015)	<ul style="list-style-type: none">Se realizaron veinte (20) informes técnicos de seguimiento a obras en el municipio de Bituima, Guayabal De Siquima, Pulí y Vianí para suelo rural y rural suburbano (Anexo 2)- BITUIMA RINCON SANTO 07245000792- BITUIMA RINCON SANTO 07245000793- BITUIMA VOLCAN 07245000788- GUAYABAL DE SIQUIMA EL TRIGO 07245000812- Guayabal de Siquima Vrd Centro 07245000834- GUAYABAL DE SIQUIMA VRD PUEBLO VIEJO 07245000814		

	<ul style="list-style-type: none"> - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD REGUARDO 07245000813 - GUAYABAL DE SIQUIMA VRD RESGUARDO 07245000815 - Guayabal de Siquima Vrd Trinidad 07245000816 - PULÍ CAPIAL 07245000789 - PULÍ PARAMON 07245000800 - Pulí Vrd Capiál 07245000817 - Pulí Vrd Guayaquil 07245000833 - Pulí Vrd Paramon 07245000836 - PULÍ VRD PARAMON 07245000887 - Vianí CAÑADAS 07245000787 - Vianí HATILLO 07245000811 - Vianí Vrd Cañadas 07245000717 - Vianí Vrd Hatillo 07245000825 - Vianí Vrd Hatillo 07245000835
5. Realizar un (1) informe técnico mensual de seguimiento a los asuntos ambientales concertado en los Planes de Ordenamiento Territorial, conforme a la orientación definida por la Dirección Regional con su respectivo cargue en la plataforma digital de la Corporación	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.
6. Apoyar en caso de requerirse en las actividades necesarias para dar cumplimiento y seguimiento al Plan Institucional de Atención y Servicio al Ciudadano (PIASC) de la Corporación	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.
7. Realizar visitas a los predios propiedad de la CAR en la respectiva regional, elaborando informes periódicos de su estado y remitiendo un informe semestral acompañado de registro fotográfico de cada predio	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 4 visitas a predios CAR, con informe de visita plataforma SGIP en el municipio de Beltrán y Guayabal de Siquima. (Anexo 3) - Predio RESERVA LAS PALMERAS. Beltrán vereda honduras - Predio LOTE NO. 4, Beltrán vereda paquiló - Predio JERICO, Guayabal De Siquima vereda el trigo - Predio LA RECEBERA, Guayabal De Siquima vereda el trigo
8. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó reporte "Huella de Carbono – noviembre" en el aplicativo APLICAR. (Anexo 4)
9. Cumplir las demás actividades relacionadas con objeto del contrato que le sean asignadas por supervisor.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo relacionado no se requirió actividades relacionadas a este ITEM.
CONTRATISTA	<div>KEVIN GONZALEZ</div> <div>FIRMA</div>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024600563		GRAJALES GONZALEZ KEVIN ANDREY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tv 2 # 4 54 ca 59	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA	3193712583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1097381159	9478437936	I	2024/12/13	2024/12/03	BANCO DAVIVIENDA	\$650,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0	\$0			\$2,200,000	\$23,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0	\$0			\$2,200,000	\$23,000	
Ciudad: SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0	\$0			\$2,200,000	\$23,000	
1	CC	1024600563	GRAJALES KEVIN	230201	30	\$2,200,000	\$352,000	EPS017	30	\$2,200,000	\$275,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,200,000	\$23,000	0
Total Afiliados(1)					\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0	\$0			\$2,200,000	\$23,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024600563		GRAJALES GONZALEZ KEVIN ANDREY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tv 2 # 4 54 ca 59	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA	3193712583	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1097381159	9478437936	I	2024/12/13	2024/12/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$650,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$23,000	\$0	\$0	\$23,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$275,000	\$0	\$0	\$275,000	
TOTAL				1	\$650,000	\$0	\$0	\$650,000	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

899999062.6

FECHA APROBACIÓN: 09/12/2024

ORDEN DE PAGO Nro. 21084

DEPENDENCIA:

ÁE.DAF - PRESUPUESTO

BENEFICIARIO:

GRAJALES GONZALEZ KEVIN ANDREY

NIT:

1,024,600,563.8

DIRECCIÓN:

TV 2 4 54 IN 54 CA 59

TELÉFONO:

3193712583

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
20812	06/12/2024	06/12/2024	06/12/2024				

DESCRIPCION:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante el apoyo en el seguimiento y control de los asuntos ambientales concertados en los instrumentos de Ordenamiento Territorial Municipal y labores de seguimiento a las licencias de construcción y parcelación de suelo

Nº Compromiso	Cód Resumido	Rubro	Nombre Rubro	Valor
24803923	12062-3-3205-88-3108-10-020	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS		\$5,500,000.00

DETALLE CONTABLE

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos	Valor Base
511179	HONORARIOS	1,024,600,563.8	9060231001	1,925,000		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE PULI					
511179	HONORARIOS	1,024,600,563.8	9060171001	1,925,000		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA					
511179	HONORARIOS	1,024,600,563.8	9060311001	1,650,000		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE VIANI					
2436275801	Reteica Otros Servic. Viani	1,024,600,563.8	304003		14,850	1,650,000
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436275501	Reteica Otros Servicios Guayaba	1,024,600,563.8	304003		19,250	1,925,000
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436278401	Reteica Otros Servic.Puli	1,024,600,563.8	304003		19,250	1,925,000
Centro de Costos:	TESORERIA					
24010102	CONTRATOS DE SERVICIOS	1,024,600,563.8	304003		5,446,650	
Centro de Costos:	TESORERIA					
SUMAS IGUALES				5,500,000	5,500,000	

VALOR EN LETRAS:

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M.C.

VALOR NETO:

5,446,650=

GIRAR O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 0550468100028637 DE BANCO DAVIVIENDA S A

			El ord trabaj de la e... área, ordena su pago.	a que el presente > a entera satisfacción del responsable de	
CONTADORA	TESORERA				
VoBo en SIDCAR el 09/12/2024 07:43:14 p. m.	VoBo en SIDCAR el 10/12/2024 12:06:57 p. m.	DIRECTORA OPERATIVA DAF			
MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ FINO	(DAF) OLGA LUCIA HIGUERA VARGAS	NELLY TOLANDA RUSSI QUIRAGA			

VoBo en SIDCAR el 10/12/2024 08:32:37 a. m.